



Sesión ordinaria del Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe ante la Unión Interparlamentaria (GRULAC-UIP) en la 152ª Asamblea de la UIP (Estambul, Turquía, 14 de abril de 2026)

El GRULAC se reunió en sesión ordinaria en la tarde del **martes 14 de abril de 2026**, de 15:30 a 18:30 horas, bajo la conducción de su Presidente, Senador Rojo Edwards (Chile), asistido por la Secretaría del GRULAC, Sr. Oscar Piquinela, Secretario General y Lic. Carina Galvalisi, Secretaria. También participó los siguientes miembros de la Mesa Directiva del GRULAC: Primer Vicepresidente Rabindre Parmessar (Surinam) y Segunda Vicepresidenta Rocío Abed (Paraguay). Se encontraban presentes también los miembros del Comité Ejecutivo en representación del GRULAC: Sra. María del Carmen Alva Prieto (Perú), Sr. Claudio Cajado (Brasil) y la Sra. Cynthia López Castro (México), miembro ex officio del Comité Ejecutivo en su calidad de Presidenta de la Mesa de las Mujeres Parlamentarias.

Delegaciones participantes

Las siguientes delegaciones estuvieron presentes en la reunión del GRULAC: Brasil, Chile, Ecuador, Guyana, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam y Uruguay, Presidente del Parlatino y Presidente del Parlasur y delegación.



Se consideró el siguiente Orden del Día:



SESIÓN ORDINARIA DEL GRULAC
Martes 14 de abril de 2026 (de 15.00 a 18.00 horas)
Sala: MR 21 (Hilton Bomonti Conference Centre)
(English interpretation provided by the IPU)

ORDEN DEL DÍA PRELIMINAR¹

Punto 1 - 15.00 – 15.10 horas

Palabras de bienvenida del Presidente del GRULAC Senador Rojo Edwards (Chile)

Punto 2 - 15.10 – 15.15 horas

Aprobación del Orden del Día de la sesión del GRULAC en la 152ª Asamblea de la UIP

Punto 3 - 15.15 – 15.20 horas

Aprobación del Acta de las sesiones del GRULAC realizadas en ocasión de la 151ª Asamblea de la UIP en Ginebra, Suiza (octubre de 2025). Se encuentran disponibles en el sitio web de la Secretaría del GRULAC:

www.secretariagrulacuip.org

Punto 4 - 15.20 – 15.25 horas

Informe por Secretaría sobre diversos temas de interés del GRULAC.

Punto 5 - 15.25 – 15.35 horas

Recibir a la Presidenta de la UIP, Dra. Tulia Ackson

Punto 6 - 15.35 – 15.45 horas

Recibir al Sr. Martin Chungong, Secretario General de la UIP

Punto 7 - 15.45 – 16.35 horas

Recibir a los candidatos a Secretario General de la UIP e intercambios sobre el tema entre los miembros del GRULAC. Se asignarán 10 minutos a cada candidato/a (5 minutos para presentarse y 3 minutos para preguntas del GRULAC y 2 minutos respuestas). Se discutirá la posibilidad de tener una posición geopolítica común.

Punto 8 - 16.35 – 16.50 horas

Informes:

- Miembros del Comité Ejecutivo.

- Miembros de otros órganos estatutarios de la UIP

Informe co-Rapporteurs sobre "Construir una economía global justa y sostenible: el papel de los parlamentos en combatir el proteccionismo, reducir los aranceles y prevenir la evasión fiscal corporativa." de la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible de la UIP. Jaqueline Sabao (Tanzania), Deborah O'Neil (Australia), Rojo Edwards (Chile)

Punto 9 - 16.50 – 16.55 horas

Informe del Dr. José Pedro Montero, Presidente de la Asociación de Secretarios Generales de los Parlamentos (ASGP) sobre las actividades de la ASGP

Punto 10 - 16.55 – 17.05 horas

Informe del Presidente de la Cámara de Representantes de Uruguay Rodrigo Goñi Reyes sobre iniciativa para constituir una Red Global de Comisiones de Futuro

Punto 11 - 17.05 – 17.15 horas

Examen de las solicitudes de inscripción de un punto de urgencia en la agenda de la Asamblea

¹ Actualizada el 8 de abril de 2026 – Hora 10.00

Punto 12 - 17.15 – 17.20 horas

Designación de **2 delegados** en el Comité de Redacción del Punto de Urgencia

Punto 13 - 17.20 – 17.45 horas

Vacantes a cubrir en la 152ª Asamblea de la UIP

Candidaturas a ser presentadas por el GRULAC

1. Mesa Directiva de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional: 1 vacante (mujer)

- Vacante dejada por Bolivia, que no puede postular a este cargo

2. Mesa Directiva de la Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas: Reección por 2 años más del Dip. M. Salinas (Paraguay), quien completó su primer mandato de 2 años y es elegible para un segundo mandato

3. Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología: 1 vacante (hombre o mujer)

Vacante para reemplazar a la Sra. M. Seymour (Bahamas) quien dejó de ser parlamentaria

Candidaturas a ser presentadas a título individual

3. Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios: 2 vacantes para GRULAC (hombre y mujer)

Nota: Los candidatos son presentados a título individual en función de su competencia, compromiso con los derechos humanos y disponibilidad. Deberán tener un buen dominio del inglés o el francés. Si bien no representan a ningún grupo geopolítico como tal, deben ser miembros de un parlamento que pertenezca a uno de los grupos geopolíticos mencionados. Podrán contar con el apoyo de sus parlamentos nacionales para la presentación de sus candidaturas.

Punto 14 - 17.45 – 18.00 horas

Otros asuntos.

Oscar Piquinela
Secretario General del GRULAC

Senador Rojo Edwards
Presidente del GRULAC



ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GRULAC (Estambul, Turquía, 14 de abril de 2026)

1. Apertura de la reunión

El Presidente del GRULAC, Senador Rojo Edwards (Chile) dio la bienvenida a las delegaciones y destacó la importancia de fortalecer la participación y coordinación de los países de América Latina y el Caribe en los trabajos de la UIP.



Al inicio de la sesión se realizó un reconocimiento especial al **Sr. Oscar Piquinela**, Secretario General del GRULAC, por sus 36 años de trabajo vinculado al GRULAC y por la labor de Uruguay al frente de la Secretaría Ejecutiva del Grupo. Asimismo, se reconocieron los 35 años de participación del **Sr. Juan Osés (Chile)** en las Asambleas de la UIP.

El Presidente saludó también a los Presidentes del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) y del Parlamento del Mercosur (Parlasur).

Se informó que **República Dominicana será sede de la Asamblea de la UIP en octubre de 2027**, circunstancia que fue especialmente valorada por constituir la primera Asamblea de la Organización en América Latina desde la celebrada en Ecuador en 2013. Se destacó que dicha reunión constituirá una oportunidad para promover una mayor participación de los países del Caribe en el GRULAC.

2. Aprobación del acta anterior y del orden del día

El Secretario del GRULAC informó que el acta de la reunión anterior había sido distribuida previamente y que no se habían recibido observaciones.

Recordó a las delegaciones la importancia de que los parlamentarios designados participen efectivamente en las comisiones y demás órganos para los cuales fueron nominados. Asimismo, destacó la necesidad de que los representantes habilitados para votar permanecieran en Estambul hasta el 19 de abril, fecha prevista para la elección del nuevo Secretario General de la UIP.

El acta de la reunión anterior y el orden del día fueron aprobados.

3. Intervención de la Presidenta de la UIP



La Presidenta de la UIP, **Dra. Tulia Ackson**, se dirigió al Grupo y agradeció el compromiso de sus miembros con la Organización y su participación sostenida en las Asambleas. Asimismo, recordó las conversaciones mantenidas con el GRULAC respecto de la aspiración de que el español sea reconocido como idioma oficial de la UIP y manifestó que continuaría prestando atención a este asunto.

El Vicepresidente Rabindre Parmessar (Surinam) planteó las dificultades que enfrentan los pequeños Estados insulares y países en desarrollo para participar plenamente en las actividades de la UIP, en particular debido al costo de las contribuciones y de la participación en las reuniones. Propuso analizar mecanismos de financiamiento que permitan brindarles mayor apoyo y destacó que estos países sufren de manera desproporcionada las consecuencias del cambio climático.

La Presidenta Ackson señaló que el asunto continuaría siendo considerado en el Comité Ejecutivo y recordó la utilización del Fondo de Solidaridad Parlamentaria para facilitar la participación de pequeños Estados insulares en determinadas Asambleas. Asimismo, informó que se venía analizando la posibilidad de facilitar un espacio propio de reunión para dichos Estados.

4. Intervención del Presidente del Parlatino

El Presidente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, **Diputado Rolando González (Cuba)**, informó sobre diversas iniciativas de dicho organismo.

Destacó la apertura en Panamá de una oficina vinculada al Fondo Verde, destinada a facilitar el acceso de los países latinoamericanos a dichos recursos; los avances de la Alianza Parlamentaria para la Acción Climática; y la próxima presentación de una Carta Parlamentaria para la Acción Climática en América Latina y el Caribe.

Asimismo, informó que la 39ª Asamblea del Parlatino había aprobado la creación de una Comisión Especial sobre el Caribe, abierta también a países caribeños que no integran el organismo, con el objetivo de atender de manera específica las necesidades de los pequeños Estados insulares.

5. Elección del Secretario General de la UIP

Uno de los temas centrales de la reunión fue la próxima elección del Secretario General de la UIP.

El Presidente informó que, tras el retiro por razones de salud del candidato de la República de Corea, permanecían cuatro candidatas:

- **Dionysia-Theodora Avgerinopoulou (Grecia)**
- **Anda Filip (Rumania)**
- **Fatou Dieng Thiam (Senegal)**
- **Cecilia Widegren (Suecia)**

Las cuatro candidatas fueron recibidas sucesivamente por el GRULAC y dispusieron del mismo tiempo para presentar sus antecedentes, prioridades y propuestas, seguido de un intercambio con los parlamentarios.



Entre los principales asuntos planteados por los miembros del Grupo figuraron el reconocimiento del español como idioma oficial de la UIP, el fortalecimiento de la presencia e influencia del GRULAC dentro de la Organización, el apoyo a los pequeños Estados insulares y países en desarrollo, la igualdad de género y la violencia contra las mujeres, el financiamiento de la UIP, el cambio climático, la modernización de la Organización, la utilización de nuevas tecnologías y el fortalecimiento de las Comisiones de Futuro y de la gobernanza anticipatoria.

Luego de las presentaciones se debatió la conveniencia de que el GRULAC procurara alcanzar una posición común respecto de alguna de las candidaturas. Varios participantes señalaron que una posición coordinada permitiría al Grupo aumentar su capacidad de negociación frente a los demás grupos geopolíticos y plantear con mayor fuerza sus prioridades.

Otros miembros hicieron hincapié en la independencia de cada Parlamento y en el carácter secreto del voto.

Como resultado del intercambio, quedó establecido que cualquier eventual posición del GRULAC tendría carácter exclusivamente de recomendación y no sería vinculante, manteniendo cada país plena libertad para ejercer su voto.

Se acordó realizar consultas confidenciales entre las delegaciones para determinar si existía una mayoría suficientemente amplia en favor de alguna candidata que permitiera procurar una posición común del Grupo.

6. Proyecto de resolución de la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible

Se informó sobre los trabajos relativos al proyecto de resolución titulado “Construir una economía global justa y sostenible: el papel de los parlamentos en combatir el proteccionismo, reducir las tarifas y evitar la elusión de impuestos corporativos”.

La Senadora Deborah O’Neil (Australia) se dirigió al GRULAC, en su carácter de co-relatora del proyecto de resolución, junto con el Senador Rojo Edwards (Chile).

Se explicó que el texto reunía dos iniciativas originalmente separadas —una vinculada al comercio y los aranceles y otra a la elusión fiscal de las empresas multinacionales— y que se habían recibido cientos de enmiendas de los Parlamentos Miembros.



Los co-relatores trabajaban en la incorporación y armonización de dichas propuestas con el objetivo de alcanzar un texto equilibrado que promoviera el comercio libre y justo, al tiempo que garantizara una tributación adecuada de las empresas multinacionales.

7. Asociación de Secretarios Generales de los Parlamentos (ASGP)

El Presidente de la Asociación de Secretarios Generales de los Parlamentos (ASGP), **Dr. José Pedro Montero (Uruguay)**, informó sobre los principales temas que serían considerados durante las reuniones de la Asociación en Estambul, entre ellos el funcionamiento de las administraciones parlamentarias, el trabajo remoto y la utilización de la inteligencia artificial en los parlamentos.

Destacó especialmente que, por primera vez en la historia de la ASGP, se ofrecería interpretación simultánea al español y al árabe, financiada por la UIP, tanto en la Asamblea de Estambul como en la siguiente Asamblea en Tanzania.

En este contexto, hizo un llamado a promover una mayor participación de los Secretarios Generales de los parlamentos latinoamericanos en las reuniones de la Asociación.

8. Comisiones de Futuro, gobernanza anticipatoria e inteligencia artificial

El Presidente de la Cámara de Representantes de Uruguay, **Rodrigo Goñi**, propuso que el GRULAC promoviera dentro de la UIP la creación de un **espacio permanente o red global de Comisiones de Futuro y gobernanza anticipatoria**, con el objetivo de intercambiar experiencias y metodologías para abordar desafíos complejos y emergentes.



Asimismo, anunció la intención de realizar en Montevideo, en la última semana de noviembre de 2026, una nueva instancia internacional dedicada a la inteligencia artificial en los parlamentos, su regulación y sus impactos sobre la sociedad, siguiendo la experiencia de la reunión realizada anteriormente en Kuala Lumpur.

La propuesta recibió amplio respaldo.

Se acordó facultar a la Directiva del GRULAC para que, conjuntamente con los representantes del Grupo en el Comité Ejecutivo, analizara y promoviera ante la UIP la modalidad institucional más adecuada para establecer un espacio permanente dedicado a las Comisiones de Futuro y la gobernanza anticipatoria.

9. Informe de los representantes del GRULAC en el Comité Ejecutivo



Los representantes del GRULAC en el Comité Ejecutivo, **Maricarmen Alva Prieto (Perú)** y **Claudio Cajado (Brasil)**, informaron sobre los principales asuntos tratados por dicho órgano.

Entre ellos se destacaron el proceso de selección de las candidaturas a Secretario General; la situación financiera de la Organización; la situación de diversos Parlamentos Miembros afectados por conflictos, crisis políticas o interrupciones institucionales; la situación de Venezuela; y la elaboración de la nueva Estrategia de la UIP 2027-2031.

Asimismo, se informó sobre las próximas Asambleas: la siguiente reunión en Tanzania, del 5 al 9 de octubre de 2026, y la prevista inicialmente en Ginebra, del 17 al 21 de mayo de 2027, en caso de no surgir otro Parlamento anfitrión.

También se hizo referencia a la futura elección de la Presidencia de la UIP y a la discusión existente respecto de la rotación entre los grupos geopolíticos.

10. Foro de Mujeres Parlamentarias

La senadora **Cynthia López Castro (México)** informó sobre el estudio de la UIP relativo al sexismo, acoso y violencia contra las mujeres en los parlamentos, señalando que correspondía realizar la etapa regional para América Latina y el Caribe.

Solicitó la colaboración de los Parlamentos del GRULAC para facilitar la participación de parlamentarias, personal parlamentario y parlamentarios hombres en las entrevistas previstas, bajo criterios de confidencialidad.

Asimismo, invitó a las delegaciones a participar en la Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias, prevista en Serbia del 2 al 4 de junio de 2026.

11. Acción parlamentaria frente al cambio climático

Juan Pablo Letelier presentó los trabajos desarrollados en materia de acción parlamentaria frente al cambio climático y, en particular, una guía destinada a apoyar la elaboración de legislación para la reducción de las emisiones de metano.

Destacó la relevancia del tema para América Latina, especialmente por su impacto sobre los sectores energético, agropecuario y de gestión de residuos, y señaló la creciente incidencia de las regulaciones ambientales sobre el comercio internacional.

Asimismo, hizo referencia a nuevos debates vinculados con la remoción de dióxido de carbono y la geoingeniería, que requerirán creciente atención desde la perspectiva de la gobernanza y la regulación parlamentaria.

12. Punto de urgencia

El Presidente del GRULAC informó sobre la existencia de dos propuestas de punto de urgencia relacionadas con la situación bélica en Medio Oriente.

Tras un intercambio de opiniones, se sometió a consideración del Grupo la posibilidad de respaldar institucionalmente la propuesta relativa a la **urgente necesidad de esfuerzos parlamentarios para preservar los altos al fuego y apoyar la consolidación de la paz.**

El GRULAC acordó respaldar dicha propuesta de punto de urgencia.

Asimismo, se acordó designar al **Senador Andrés Ojeda (Uruguay)** y a la **Diputada Marcela Guerra (México)** como representantes del GRULAC ante el Comité de Redacción correspondiente, con el cometido de contribuir al perfeccionamiento del texto.

13. Vacantes y candidaturas del GRULAC

Se procedió a considerar las vacantes existentes en distintos órganos de la UIP.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Reelección del Diputado Marcelo Salinas (Paraguay) en la Mesa Directiva de la Cuarta Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas por 2 años más
- Mesa Directiva de la Primera Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional: Diputada Flor Weisse (Chile), por un mandato de 2 años con posibilidad de reelección por 2 años más
- ~~Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología: Diputado Francisco Farías (México)~~
Luego de presentada a la UIP, esta candidatura fue rechazada por la UIP por ya integrar México el Grupo de Ciencia y Tecnología en la persona del Senador Ricardo Monreal
- Comité de redacción del punto de urgencia: Diputada Marcela Guerra (México) y Senador Andrés Ojeda (Uruguay)
- Respecto del **Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios**, se informó que existían dos vacantes y que las candidaturas eran a título individual. Se invitó a los interesados a comunicarse con la Directiva y la Secretaría del GRULAC a efectos de analizar el posible apoyo del Grupo.

14. Futura Presidencia de la UIP

En el punto "Varios" se planteó la conveniencia de que el GRULAC comenzara a analizar con anticipación la elección de la próxima Presidencia de la UIP, prevista para octubre de 2026.

Se destacó la importancia de aumentar la influencia del Grupo dentro de la Organización y se planteó la posibilidad de impulsar una candidatura proveniente de América Latina y el Caribe.

La Directiva señaló que el asunto debería continuar siendo analizado oportunamente por el Grupo con vistas a procurar la mayor coordinación regional posible.

15. Clausura

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente agradeció la participación de las delegaciones y dio por finalizada la reunión.

* * * * *